Juéves 19 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 99

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires..... 25 [illegible]
En las Provincias..... [illegible]
Número suelto....... [illegible]

EL PORTEÑO

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 190.

ALMANAQUE

JUEVES 19—ss. Pedro de Alcántara y Lucio mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

La prision del editor de "El Porteño".

Estamos en plena descomposicion.

Hay en todo una confusion general en la que, aún los espíritus que parecian mas rectos, mas severos, mas sometidos al imperio tranquilo de la justicia, se están dejando ganar por esta descomposicion general.

Lo prueba así lo que acaba de hacer el Juez Sr. Demaria.

Aquí vamos á tratar esta cuestion sencillamente, porque ella lo és en sí.

Hay una ley de imprenta, para los que se llaman delitos de la prensa.

Esta establece la manera como se forma el jurado, y las tramitaciones todas que hay que seguir para constatar el delito y la pena.

Fuera de los preceptos esa ley, todo cuanto se haga es nulo, ó arbitrario, ó atentatorio, como lo ha sido lo que acaba de hacer el Juez Demario con el editor de *El Porteño*.

La cuestion es esta.

El diario dice, que en el público se habla cosas poco simpáticas y menos decentes sobre la Escuela de Música, y se refiere lo que se habla sobre hechos denunciados por discípulas, que tambien se nombran.

La marea monta y la prensa toda no se ocupa de otra cosa.

Entonces se manda levantar un sumario por el Juez del Crímen.

Aquí está el primer avance de jurisdiccion, pues la denuncia hecha por un diario ha debido ser esclarecida por los medios que la Ley marca: por medio del jurado.

Como no se hace, protestamos contra el avance de jurisdiccion, y el mismo Juez, en la sentencia que ya publicamos, reconoció la justicia de nuestro derecho.

Apesar de esto, se cita nuevamente al Editor de *El Porteño*.

Este vá, no en su calidad de tal, sinó como simple testigo y declara lealmente lo que podia declarar, reservando, empero, el nombre de los que habian dado al diario los datos publicados.

Esto era lo que la lealtad le imponia, lo que la ley de imprenta le mandaba que hiciese.

Sin embargo, el Juez no se conforma con esta declaracion: lo cita nuevamente, y *le exige* que declare el nombre del autor de los datos, es decir, que haga lo que Ley ninguna le manda.

El Editor del diario, amparado en el doble derecho de la Ley, y de la honradez, se resiste á cometer una verdadera villania.

Entonces el señor Demaria, aúnque *como hombre* aprueba el proceder digno de nuestro Editor, *como Juez* lo manda á la Cárcel.

Jamás se habia cometido aquí un atentado semejante, porque el Editor del diario no estaba obligado en manera alguna á decir delante del Juez del Crimen lo que solo ha podido decir ante el Jurado, cuando este hubiese declarado *que habia lugar à formacion de causa*.

Aquí no hay nada de esto, y se viola y se atropella todo, con la mente de que el Editor responsable de *El Porteño* falte á su deber, y diga lo que no puede decir, lo que nadie tiene el derecho de exijirle que diga, sinó por las vias legales que la ley establece.

Un abogado distinguido de nuestro foro, se ha hecho cargo de esta causa.

Hoy nos falta el espacio para publicar el notabilísimo escrito que nuestro Editor ha presentado ayer redactado por el doctor Lopez, pero lo haremos mañana.

Si la prensa no presta á esta cuestion la atencion que ella merece, si no disputa á la justicia criminal el derecho de ampararse del editor de un diario, porque no falta á sus deberes, porque no comete una infamia, porque sabe respetar honradamente una palabra empeñada, todas las garantías que las leyes han establecido para la prensa, empezando por la Constitucion, serán ilusorias, y vendremos á caer en el régimen establecido por Narvaez y los *Neo Católicos* en España, para poner la prensa á merced de los consejos de guerra y de los jueces del crímen.

Opiniones de la prensa.

Como era natural, los diarios que han tenido conocimiento de la prision del Editor responsable de *El Porteño*, levantan su voz para protestar contra el atentado, que amenaza de muerte la libertad de imprenta.

Dice *El Correo Español*:

"¡Esto vá pasando ya de castaño oscuro!

Primero, la prision de Alcántara.

Luego, la del Editor de *La Prensa*.

Y por último, ayer, la del Editor de *El Porteño*, señor D. Gregorio del Moral.

¿Porqué causa?

No ha querido delatar cobarde y villanamente el nombre de la persona que hiciera la revelacion de los escándalos de la Escuela de Música, y de aquí la prision que sufre.

Es decir; que la libertad de la palabra escrita es una mentira en la República Argentina.

La única garantia constitucional que no habia sido escarnecida por los poderes públicos, se halla conculcada, pisoteada por un Juez atrabiliario que se permite barrenar la ley en obsequio de los amigos por quienes le han dado la órden que se interese.

¡Tanto valiera que se decretase el *estado de sitio*!, pues sabrian los escritores públicos á que atenerse, y no fuera ciertamente la cárcel el inmundo lugar á donde irian á llorar las desventuras de esta tierra.

No es un hombre, es un derecho el que se hiere: es una libertad la que se asesina: una ley la que se barrena, y un crimen el que se sanciona con la prision del editor de "El Porteño."

Por nuestra parte, y sin tiempo para mas, hoy consignamos nuestra protesta contra la conducta del Juez Demaria, viéndonos precisados á decir al pais:

¡Aquí ya no hay derechos ni garantias constitucionales!

¡Impera el capricho, el abuso de los Jueces, y el compadrazgo de los Directores de la Escuela de Música y Declamacion!

¡Pobre país!

¡Era el último golpe que podian darse á sus libertades y soberania!"

Hasta ahí *El Correo Español*.

Ahora habla *La Prensa*.

"El jóven Gregorio del Moral, Editor del diario *El Porteño*, ha sido constituido en prision ayer, por órden del Juez del Crímen Dr. Demaria.

Su prision se relaciona con el asunto Escuela de Música y otras cosas.

El Sr. Juez del Crimen exigia á dicho Editor, la revelacion del nombre de la persona que habia hecho las denuncias á aquel diario, y cuya reserva habia prometido guardar, bajo su palabra de honor y de caballero.

En tanto no haga esa revelacion, permanecerá preso.

Este es un nuevo atropello del Juez Demaria que vá á hacerse célebre, como lo fué Erostrato.

Cada uno en su cuerda!"

Esperamos igual protesta, á la de los apreciables colegas anteriores, por parte de todos los demás.

Invitacion honrosa.

El señor Héctor F. Varela nos pide la publicacion del siguiente telégrama, que ha recibido ayer:

Rosario, Octubre 18—10 de la mañana.

Al señor Héctor F. Varela.

Mi amigo:

Quiere Vd. hacerme un gran servicio?

He sido acusado ante el Jurado.

En nombre de sus principios, y de su culto constante á las grandes causas, de que es campeon hace tantos años, venga á tomar mi defensa ante el Jurado.

Mi causa es justa, porque es la causa de la libertad de la prensa, y de la independencia del escritor.

Contésteme pronto si acepta. Se lo pide como un servicio, su amigo.

Ovidio Lagos.

Este telégrama fué contestado con este otro.

Buenos Aires, Octubre 18—Diez y cuarto.

A Ovidio Lagos.

Rosario.

En medio de mis desgracias, cuando la miseria me aflijia en Europa, se mostró Vd. siempre leal conmigo, en las columnas de *La Capital*.

Yo tengo la memoria del corazon, y así como me he propuesto ser inexorable con la canalla y los ingratos, sabré ser consecuente con los buenos amigos como Vd.

Con placer acepto el puesto que me brinda: seré su defensor, y lo único que tendrá que agradecerme será el sacrificio que hago hoy en separarme de Buenos Aires, aun cuando sea por algunas horas.

Dígame cuando debo salir de aquí.

Héctor F. Varela.

Tendremos pues al corriente á los lectores, de lo que pase en aquel juicio popular que promete ser ruidoso.

SECCION DE LOS REPORTERS

Mea culpa! Mea culpa!

Ya les he dicho que no tengo secretos para Vds., lectores amables de *El Porteño*, cosa que les he de probar iniciándoles en todos los detalles, de lo que algunos han creido *un misterio*, y que yo quiero que sea mas público que las compadradas de ese payaso que se llama Funes Bayoneta, y cuya presencia en el seno de un Parlamento, ha sido y es una degradacion para el pais.

Hoy vengo ante ustedes á confesarles una debilidad, aunque no tan culpable como la del partido Alsinista, al haber mandado á la Cámara como Diputados por Buenos Aires á *Maricas* de la talla de Lagos Garcia, Gallo y Cárlos Salas.

Sí lectores: he cometido una debilidad y se la voy á confesar, aun cuando el culpable principal no soy yo, sino Simon.

Me hallaba muy tranquilo anteanoche, pidiendo á la imaginacion algun medio que me permita regresar á Europa cuanto antes, cuando ví entrar al amigo Iriondo, que, á fuer de *bon vivant*, me visita de vez en cuando.

Esta visita tenia un objeto: *tentarme* para que le acompañase á casa de la Princesa Rusa.

El ignoraba que yo la conocia ya, de manera que me hacia unas ponderaciones capaces de hacer sucumbir á D. Luis Frias, á quien Dios guarde para gloria y provecho de todas las *Hermandades*, habidas y por haber.

—Mira *Orion*—me decia Iriondo, con toda la ternura de que echa mano en ciertos momentos—Yo no dudo que en tus dilatados viajes, hayas visto mugeres de mérito, bellezas que impresionen, pero te aseguro que no has de haber visto ninguna como la Princesa Rusa. Es una criatura encantadora, que fascina, que atrae. Dos veces ya me ha significado el deseo de verte, sobre todo despues de una conversacion que tuvo con Avellaneda. Animate pues, y vamos. No te arrepentirás.

Qué hacer?

Insistir con Simon, me parecia una falta de urbanidad para con quien tan urbano se mostraba conmigo.

Al fin cedí ...

El venia en su carruage, pues yo ya no uso sino el de *San Francisco*, esperando que los tiempos mejoren, lo que se me ha puesto podrá suceder.

El camino fué larguito.

Entramos á un jardin, en cuyo fondo se destacaba una de las casas mas lindas de Buenos Aires.

Esta parecia envuelta en sombras, pues no se veía ni una luz.

Bajamos.

Simon llamó á la puerta, y al momento apareció un *chasseur*, como llaman por allá á los porteros de las *grandes casas*.

El aspecto cambiaba completamente, pues raudales de luz envolvian todo el interior de la morada.

—Cáspita ¡que lujo!—dije á Iriondo.

—Esto no es nada. Ya verás lo que estemos arriba en los salones.

Está la Princesa?—dirijiéndose al criado, que lucia su famosa peluca blanca.

—Si señor.

—Sola?

—No señor.

—Hay mucha gente?

—Si señor.

—En ese caso—dije á Simon—creo mejor que nos retiremos. A mi no me gustan estas conferencias *péle mêle*, y menos ponerme á la par de tanto babieca de quien la buena señora reirá á pulmon batiente, cuando se quede sola, ó en sus barbas como suele suceder.

—No, hombre: entremos un momento. Ya verás como te gusta la *Moscovita*.

—En cuanto á gustar ha de ser difícil. En fin: hágase señor tu voluntad: entremos.

Ya saben mis lectores que yo conocia á la Princesa desde su primer viaje, y como me habia parecido entónces una mujer tan *misteriosa*, tenia deseos de volverla á encontrar despues de su regreso.

Buscaba la ocasion, y siendo ella la que me hacia llamar, segun Simon—cuya palabra debia creer como se cree la de un Ministro—aun cuando los haya que mienten por los codos—la aproveché con placer.

Al entrar al salon, confieso que me sorprendí, primero, del lujo de la casa, segundo, ver las personas que allí estaban y tercero, la belleza realmente deslumbradora de la Princesa.

Cuando me vió entrar, vino á mí encuentro.

Simon, que estaba convencido que yo no la conocia: me iba á presentar, cuando ella le dijo:

—Al señor *Orion*? Si somos viejos amigos! Al menos yo lo soy de él.

Mi compañero se quedó helado.

No contaba con aquella salida.

Entonces, porqué no le habia dicho la Princesa Rusa, que *ya me conocia?*

Con qué objeto se lo habia ocultado?

Qué se habia propuesto con ello?

Es lo que pensó de pronto.

Algunos de los que allí estaban de visita, al verme, pusieron *unas caras* que incitaban á la risa, particularmente dos *santulones*; de esos que murmuran de todo el mundo, y que hace dias me están tentando á que les diga un par de verdades que les haga comprender, que, á los *lenguas largas*, hay que contenerlos.

Sin embargo, á todos los saludé con amabilidad, ya que hoy dia todo es ficcion y mentira, y que *los hipócritas* son los que hacen mas camino.

Me iba á sentar en la rueda general, cuando la Princesa me dijo:

—Yo tengo que hablar con Vd. á *solas*. Quiére Vd. que pasemos á mi gabinete de *toilette*?

—Con el mayor placer, Princesa.

Aquí sí que las caras aquellas tomaron una espresion!!

Simon me lanzó una mirada.

Yo, qué le habia de hacer?

La miré tambien.

Entonces pasamos con la linda *Moscovita* á su cuarto de vestir.

Por hoy basta.

Mañana les diré lo demás, pues ahora tengo que pasar mi revista á los *reporters* que los tengo aquí delante, *jadeantes*.

—Avance el *reporter* 1.

—La cosa vale la pena de saberse.

El Presidente, poco antes de embarcarse, fué á ver al señor Sarmiento.

Como no lo encontrase en su casa, entró á su escritorio y le escribió un papel en que decia simplemente.

"Diga si lo espero, ó nó, para la inauguracion de Tucuman".

Cuando Domingo volvió y leyó este papel, *especie de órden*, y no invitacion amistosa, como dice que tenia derecho á esperarlo, se puso como una furia y esclamó lanzando al aire una palabra poco perfumada:

—Qué se le habrá figurado á este mequetrefe, que me ha de tratar así?

Lo demás que haya pasado, no lo sé.

A no dudarlo, que en este caso tiene bastante razon D. Faustino, pues el papel de Nicolini no peca por su galanteria.

Y á propósito, opino, señor *Orion*, que en adelante no llamemos á S. E. sino así: *Nicolini*. Es mas poético.

—Consultaré con los demás *reporters*. En cuanto á mí, acepto el *Nicolini*.

—Avance el *reporter* 10.

—Una palabra en obsequio á la verdad. Un diario ha anunciado que el jóven Cárlos Durañona vá á tomar parte en el concierto que prepara el maestro Bimboni, pero lo hace en tal sentido, que á no ser un jóven tan modesto, lo habria puesto en ridículo.

FOLLETIN 81

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Ya hemos dicho que el inglés era un hombre espléndido, por naturaleza y por carácter, y cuando uno de esos hombres nace con esas inclinaciones, no hay quien lo aventaje.

Hay en esa raza cierta propension á lo grande, á lo fastuoso, á todo lo que pueda revelar la grandeza de la humanidad.

En esto Lord Fox era un *inglés completo*.

Dueño de una de esas fortunas cuya renta se calcula por horas y no por meses, y al lado de la que la de Anchorena ó Leonardo Pereyra apenas constituirian una parte de esa renta, no teniendo herederos, ni en que gastarla, se habia propuesto hacer de aquella boda de la que llamaba *su hija*, una fiesta de las Mil y una noche, *una realidad* que por sus esplendores, por sus caprichos, por sus novedades y accidentes, pareciese mas bien un sueño de Hadas, ó una fantasia de Aladin.

Imagínese, entonces, lo que seria su *regalo de boda*.

El Lord habia ido á casa de Fontana, el famoso joyero de *Palais Royal*, y le habia dicho "quiero gastar *cinco millones* de francos en mi regalo, y dejo al buen gusto de Vd. la eleccion de las alhajas que ha de llevar la caja que las contenga."

El joyero conocia á Blanche, y sabia que una reina no llevaria mejor que ella ninguno de esos adornos de piedras preciosas, que han hecho sucumbir tanta virtud, que son una tentacion constante para todas las mugeres, y en cuya posesion cifran tan ridículo orgullo.

Qué no haria, entonces?

Lo primero que llamaba la atencion, era la misma caja, de cuero de Rusia punzó con grandes sobrepuestos de oro, y las iniciales de Blanche trabajadas en brillantes, colocados en la tapa.

El Lord la abrió.

Lo primero que habia era una diadema de brillantes tambien, en cuyo centro veíase un pájaro de distintas piedras, que con el movimiento de la cabeza, abria y cerraba las alitas produciendo con la luz de la noche una vista sorprendente.

En el segundo compartimento, si me es dado valerme de la palabra, estaban tres collares uno de brillantes del tamaño de un garbanzo: otro de esmeraldas, y otro de perlas negras.

Cuando el Lord los examinaba, Fontana le dijo:

—Ni la Emperatriz, ni la Reina de España—que tan ricas alhajas posee—tiene uno mejor.

Venian despues las pulseras, coleccion en que, la fantasia, el gusto, y el valor ponian en apuros al que hubiera querido decir cual era la mas linda.

En el fondo de la caja estaban los prendedores, pendientes y anillos.

Todas aquellas piezas, constituian una verdadera exhibicion artística, tan distintas eran sus formas y gustos.

—Está Vd. contento Milord? le preguntó Fontana cuando le hubo mostrado todo.

—Completamente, y ya veo que Vd. no ha desmentido la fama de que goza.

Con toda calma metió la mano en el bolsillo, sacó un *check* y escribió en él con lápiz: *cinco millones de francos*.

—Puede Vd. presentarse á la caja cuando Vd. quiera—dijo -entregando aquella *bicoca* al joyero.

El banquero era Rostchild!

—Donde mando la caja Milord?

--Tenga Vd. la fineza de hacerla poner en mi carruage.

Se hizo así, y el inglés subió trás de ella, tomando el camino de la casa de Blanche.

El jubileo no cesaba allí, donde todo el Paris que conocia á la artista, se iba agolpando para saludarla, la víspera de su enlace, y para *curiosear* tambien, pues, qué mujer de las que tenian derecho á salvar sus umbrales, no habia de ir á conocer los preparativos de la novia, y los regalos que le estaban haciendo?

El lacayo del Lord subió la caja al cuarto de Blanche.

Este la llamó á ella y á Corina.

—De hoy en mas—les dijo con paternal acento—ustedes dos son mis hijas, el consuelo de mis últimos años y de una existencia que se iba consumiendo en la tristeza y el dolor. Dios las habia criado á Vds. para vivir juntas, hijas mias, y Dios acaba de hacer que Vds. se encuentren en el momento supremo en que una mujer vá á fijar su destino, uniéndose al pié del altar con el hombre que ha escojido el corazon.

Yo deseo pues, que de hoy en mas, sean Vds. dos verdaderas hermanas: que hagan en todo una vida comun y que cuanto tengan, proveniente de mi fortuna, sea para ambas, sin distincion ninguna, de las dos.

En esta caja, está mi pequeño presente de boda para las dos: con escepcion de una diadema, que he querido traer para mi Blanche, en pago de una apuesta que yo le debia, y de la cual ni se acuerda ella ya, todo lo demás que hay aquí es para que se lo repartan como buenas hermanas, como dos amigas íntimas que se quieren y aman de corazon.

Mientras el noble anciano estaba diciendo estas palabras, empapadas de ternura, Blanche y Corina lloraban de emocion, de contento, de gratitud, contemplando con religioso respeto aquella especie de profeta de la bondad infinita, que se habia cruzado en su camino para conducirlas al templo de la felicidad, cuyas puertas estaban ya, besadas por la luz de la esperanza, que alumbraba adentro.

Cuando hubo concluido, Blanche esclamó:

—Padre mio! Donde hay un idioma que pueda esplicar todo lo que siente el corazon, cuando la gratitud le llena por completo? Qué *soy yo*, sinó lo que Vd. ha querido hacer de mí?

Qué habria sido de mí, si no le hubiese tenido á Vd. á mi lado, en medio de esta vida de tentaciones, en que he vivido hasta ahora?

Jamás me decía Vd. una palabra directamente, pero las reflexiones generales que Vd. hacia en mi presencia, pintándome el abismo que se ofrece á los piés de la mujer que vende sus caricias, y que se hace una cortesana, habian despertado en mí los sentimientos con que he podido presentarme pura y digna ante el hombre honrado á quien mañana confio la suerte de mi vida.

Nos pide Vd. que séamos dos hermanas con Corina. Y acaso no lo somos ya, padre mio?

Sí: viviremos la una para la otra, y todo cuanto tenga la una, será de la otra.

No es verdad hermana mia?

Corina estaba tan profundamente emocionada con las palabras del Lord, que no pudo contestar de pronto.

—Ah señor! le dijo al fin. En mi situacion, tan distinta á la de mi hermana, que podré yo decir á Vd., á quien tengo orgullo en llamar mi padre?

Si esta no ha encontrado—y lo comprendo—palabras con que hacer llegar hasta Vd. la espresion de la gratitud, las encontraria yo acaso, señor, yo que acabo de salir de un cautiverio y de manos de dos verdugos, para entrar á este hogar, en brazos de los ángeles que me han conducido y amparado en él?

¿Cree Vd. que puede endulzar los últimos años de su vida, con los cariños de una hija buena, virtuosa y que le respeta á Vd. tanto como deben respetarse los padres?

Oh señor! En tal caso yo le juro á Vd. que sabré contribuir á la felicidad de Vd., uniéndome á mi hermana, á mi protectora, á mi amiga del alma en esta tierna tarea de endulzar las horas de una existencia, que está ya bendecida por la mano de Dios.

Ambas besaron al Lord en la frente y éste, cambiando de tono les dijo:

—Vamos: vean ustedes las cositas que les he traido, á ver si les agradan. Como la diadema ya he dicho que es para mi Blanche, el collar de brillantes será para Corina, pues he contado con que el Duque no tomará á mal que se lo ponga mañana, para la ceremónia.

Abrieron la caja, y de sorpresa en sorpresa, de asombro en asombro, llegaron al fin, admirando cada vez mas la generosidad y desprendimiento de aquel gran caballero, que les hacia un presente digno de dos soberanos.

Lo primero que hicieron fué llamar á los novios.

Enrique y el Duque vinieron, asociándose complacidos á las demostraciones y simpatías que sus prometidos hacian á Milord.

—Es un hombre estraordinario, el Duque.

—Jamás he conocido un tipo semejante —agrega el mejicano. Este hombre es un resúmen de calidades que difícilmente se encuentran hoy en el mundo, en estos dias de egoismo y de ingratitudes que ván corriendo al compás de una descomposicion tan general.

Como homenaje de cuanta fineza y atencion le debo yo, he concebido el pensamiento de escribir un libro, destinado á inmortalizar su nombre en mi pátria.

—Quieres mi amado Enrique—le interrumpió Blanche—que váyamos á mostrar á las amigas, los presentes del Lord?

—De mil amores, ángel mio. Como la caja ha de ser un tanto pesada, déjame que yo te la lleve.

A penas entraron con ella al salon, se precipitaron todos á ver lo que era pues, si el interior era tan valioso, que no seria lo qué contenia adentro?

La única que no pareció muy apurada fué Croizet.

Notándolo Enrique, que se la *tenia jurada* y que como se vé, no le daba un instante de tregua, le dijo:

—Acérquese, Vd. Croizet, verá las maravillas que el Lord acaba de ofrecer á estas dos niñas.

Ella ya estaba vencida: ni siquiera intentaba luchar con el marido de la que llamaba su amiga.

Se acercó.

Cuando se abrió la caja, fué Troya!

Por mucho que todos conociesen la fortuna del Lord, nadie, ninguno de los que allí habia podian imaginarse siquiera que el presente de boda con que obsequiaba *á las dos hijas*, fuese una cosa tan estupenda, ni de tanto valor.

Aun los mismos hombres sérios que allí habia, estaban admirados de aquella magnificencia, y de la esplendidez del regalo.

Durañona es un simple *oficionado*, y como tál se vá á presentar, sin pretension de ningun género.

Dejemos pues las cosas en su lugar, sin caer en exageraciones, que hacen mas daño que bien.

—Cuádrese con pompa el *reporter* 22.

—Ah! sabia vd. señor *Orion* que aún vivo?

—Porqué me dice esto?

—Hace hoy un mes justo que vd. no se acuerda de mi. Y sin embargo, he tenido á veces tanta cosa buena que decir á vd!

—No tiene vd. derecho á quejarse. Hay que ceñirse al espacio de que dispongo.

—Pero con preferencias....

—No señor: no es asi. Y bien, qué me trae vd.

—Anoche estuve en casa de D. Mariano Acosta.

Un alto personage decia allí que no comprendia como, un Juez como Demaria habia cometido la tropelia de mandar á la cárcel al Editor responsable de *El Porteño* porque no quiso ser un delator infame.

—Lamento esto por el Dr. Demaria, que arroja una sombra bastante negra sobre su carrera.

Avance ahora el *reporter* 11.

—Apuesto á que ningun *reporter* le trae á Vd. hoy, mi gefe, una noticia mejor que la mia?

—Como asi?

—Es cosa de primer órden.

—Me pone Vd. en curiosidad.

Se casa Alsina?

—No señor.

—Se casa Tomasito Armstrong?

—Hum!

—Desiste de los tacos Luis XIV, Avellaneda?

—Mamolas!

—Concluye Luis V. Varela sus articulos sobre la Penitenciaria?

—Disparate!

—Se abraza Leandro Alem con Dardito Rocha?

—Están verdes!

—Sacude su pereza D. Bartolo?

—No delire Vd.

—Deja de comer bien Miguel Villegas?

—Estará loco!

—Renuncian los Municipales, *sócios* de las casas de prostitucion clandestina?

—El año entrante.

—Se decide Carlitos por uno de los dos candidatos?

—Acaso es tonto?

—Se enflaquece D. Pedro Bernet?

—Cuando deje de ser *reporter* de *El Porteño*.

—Pierda su aire de *Campanudo*, Juan José Montes de Oca?

—El dia que muera.

—Se habrá vuelto *un tigre* D. Enrique O'Gorman?

—Le faltan uñas.

—Entonces, que noticia me trae Vd., señor *reporter*? Confieso que no puedo adivinar.

—Ah! No puede Vd., eh?

—No señor.

—Muy bien: mañana se la daré. Hoy, como dijo Mansilla en el banquete del *Uruguay* en Campana, no me dá la gana de decir mas.

—Está bien: como yo no soy Demaria no le he de obligar á Vd. á declarar.

—Tiene la palabra el *reporter* 28.

El Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica se ha dirigido al Gobierno Nacional solicitando se permita á la comunidad protestante enagenar el terreno cuyo uso concedió el Gobierno de Buenos Aires en 1830 para construir el templo que se encuentra en la calle 25 de Mayo, frente á los edificios de la Capitania Central de Puertos.

La razon de esta solicitud es la necesidad de dar mayores dimensiones al templo de la espresada comunidad que hoy es mucho mas numerosa de lo que era en la época de la concesion.

Se propone la comunidad enagenar el terreno en que se halla edificada la iglesia y destinar su producto á la adquisicion de otro que permita dar al templo la estension necesaria.

Con este motivo, el Ministro de Relaciones Esteriores, no haciendo lugar á una revista del Procurador General Dr. Tejedor, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando lo que pide la comunidad inglesa por intermedio de la Legacion Británica.

Dentro de poco, pues, el templo protestante de la calle 25 de Mayo será sacado á venta pública.

Hasta ahora el único interesado que hay para la compra, es Perisena el de la Municipalidad. Espero que no sea para fundar alguna otra *Confiteria* como la de la calle Reconquista 102, que *tanto proteje*.

Al llegar aquí, Merchante me ataja el resuello, es decir, me dice que no tiene mas espacio para mis *reporters*.

Paciencia pues, y *á demain*.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer, jugando con un revolver un niño de diez años, hijo del Gefe de la Oficina de Letras de la Nacion se le escapó el tiró, hiriéndolo en una mano.

Fué atendido inmediatamente, encontrándose un poco mejor.

—

El Elecan del Presidente de la República, Teniente Coronel Hereclito Mabragaña, dejó de existir ayer.

Era un escelente caballero cuya pérdida será muy sentida.

—

El 21 del corriente dará principio en el Templo de la Concepcion la novena de ánimas.

Empezará á las 5 de la tarde.

Acudid devotos.

—

Una pregunta al Sr. Perisena.

Cuando vá á mandar publicar el *balance* ó movimiento que ha tenido la Oficina de Rentas de la Municipalidad.

Esta pregunta la hacemos, por habernos llamado la atencion, que la Tesoreria publique diariamente sus balances y aquella reparticion que es la mas importante de la Corporacion y que percibe todas las rentas no lo haga.

Esperamos que será atendida nuestra indicacion.

—

Siguen los suicidios.

En una casa de familia de la calle de Santiago del Estero entre Comercio y San Juan una mucama se tiró al pozo.

Al sacarla, uno de los peones resbaló cayendo sobre el brocal y partiéndose la frente.

—

Ayer tuvo entrada á la Policia el individuo Pedro Biera por hallarse atacado de enajenacion mental.

Fué preso por los ajentes de la seccion 14.

Prévio el reconocimiento médico, será trasladado á la casa de dementes.

—

Hoy rendirá exámen de Escribano ante la Suprema Corte de Justicia, nuestro apreciado é inteligente amigo Juan Horteli.

Los conocimientos jurídicos y la práctica que ha demostrado en los difíciles asuntos que se le han encomendado, nos hacen esperar que sabrá desenvolver con lucidez las difíciles cuestiones que le presenten sus examinadores.

Recomendamos á los Sres. Escribanos la asistencia á este acto.

—

Los telégramas para Europa á trasmitir de Montevideo á Santos por el vapor aleman *Buenos Aires*, se recibirán en la oficina de la Agencia Havas, 209 Reconquista, hasta las dos de la tarde del 19 del corriente.

—

Al Comisario de la seccion 11.

Llamamos la atencion de este señor, sobre los grandes cicutales que existen en las calles y huecos de su seccion, y que tienen alarmado al vecindario, pues son una gilarida de vagos y ladrones.

Esperamos que el señor Comisario atendiendo este pedido, ordene se corten lo mas pronto posible, y el vecindario se lo agradecerá.

—

La Municipalidad ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, pidiendo que el Comisario Munilla, vuelva al Departamento y se nombre otro en su lugar, pues este no da los resultados que la Corporacion desea.

Lo que ha pasado es esto.

Munilla, se ha negado á ser instrumento pasivo de las *porquerias é inmundicias* de la actual Comision.

Munilla, se ha resistido á obedecer ciegamente lo que Perisena y Obarrio, le ordenaban y es por esto que piden vuelva al Departamento.

Esto no nos estraña.

Lo que nos llama la atencion, es que el Gobernador Casares y el Dr. del Valle, hallan accedido á la solicitud.

Que á la Municipalidad le estorbe, se esplica, pero que el Gobierno se haga cómplice, es incomprensible.

Hasta cuando veremos estos *pangos*.

—

El Editor de *El Porteño* nos dirije la siguiente carta:

Carcel Pública, Octubre 18 de 1876.

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Mi querido Gefe:

Las afectuosas y tiernas palabras que me dedica *El Porteño* de esta mañana, han venido á robustecer en mi alma lo que mi conciencia satisfecha ya me habia dictado: hé hecho lo que en mi lugar hubiera hecho todo hombre de honor.

Esas palabras tienen para mi un precio inestimable.

Ellas han llegado hasta mi, como un bálsamo consolador, no porque me sienta abatido, porque no se abate jamás una conciencia recta y tranquila, sobre todo cuando tiene el convencimiento de que la razon y la justicia la cobijan con su sombra protectora, pero si aterrado y triste ante el proceder injustificable de uno de los altos funcionarios de mi país.

¿Qué dice el pueblo ante el bochornoso espectáculo que, hace algunos dias, se viene presentando, como aterrador fantasma, ante sus ojos atónitos y estraviados?

¿Qué dice el pueblo argentino ante las ruinas, ante los escombros de la ley, de la Constitucion y de las garantias individuales del ciudadano?

Ah, jamás creí que se castigaran en mi patria el honor, la delicadeza y la lealtad!

¡Jamás creí que el Juez Demaria pretendiera arrancar á mi lábio una traidora revelacion que repugnaria á todo hombre, en cuyo pecho no se hubieran estinguido los sentimientos nobles del honor y del decoro!

¡Los tintes del rubor y de la vergüenza hubieran enrojecido mi frente, cual si en ella se hubiera estampado una marca de fuego!

Estoy tranquilo y contento en esta oscura Cárcel, porque alumbra mi alma con fulgido resplandor, la antorcha de la razon y del derecho, que no palidece ante ningun juez de la tierra!

Las palabras de la Redaccion de *El Porteño*, en la situacion en que me hallo, obligan la eterna gratitud de su Editor Responsable y Cronista Parlamentario, que no olvidará fácilmente aquella preciosa máxima inglesa que V. ha traducido un millon de veces: *Ingratitude is a crime so shameful, that no man was ever found, who would acknowledge himself guilty of it.*

"La ingratitud es un crimen tan vergonzoso, que jamás se ha encontrado un hombre "que confiese ser reo de ella."

Aprieta su mano con efusion su amigo—

G. del Morol.

—

Con placer damos la noticia de que el hijo de nuestro estimable amigo D. Antonio Gonzalez, se encuentra mejor de sus heridas.

Pronto restablecimiento, son nuestros deseos.

—

En la calle Lima entre Moreno y Belgrano, han robado una joyeria.

El valor de los objetos robados asciende á veinte y un mil pesos mjc.

Los ladrones no han sido capturados.

—

Entre las diversas muestras que ostentan las casas de negocio de la calle de Florida, llama la atencion una muy vistosa que tiene la vidriera del depósito de Zambonini Hnos. en el número 255.

Consiste ésta, en una montaña, formada ingeniosamente de puros cigarrillos sueltos.

Es un *réclame* curioso y de buen gusto.

—

El Sr. Casavalle ha publicado, bajo el título: Prontuario del Escribano de Registro; un hermoso volúmen de seiscientas pájinas, destinado á los que se dedican al Notariado.

El autor de este importante libro, es el Escribano Garay.

La Redaccion se ocupará de este asunto.

—

Está ya muy adelantada la nueva edicion de la Historia de Belgrano corregida y aumentada por su autor D. Bartolomé Mitre. La obra consta de dos grandes volúmenes en 4° y su valor será de 90 ps. mjc. cada uno.

—

El Gobierno Nacional ha concedido la libre introduccion de un cajon libros, con destino á la Biblioteca Pública de esta Provincia.

—

En estos dias deben llegar de Montevideo tres hermanas de Caridad, hijas de Maria, cuyos equipajes ya están acá habiéndose concedido su libre introduccion.

—

Por el próximo paquete del Havre, la casa editora Igon Hnos. recibirá una nueva y linda edicion del Código Civil Argentino para vender á 100 ps. mjc. el ejemplar.

Recibirá tambien un bonito texto de Historia Argentina con retratos y una Geografia elemental destinados á la instruccion pública.

—

Un telégrama de Roma anuncia la muerte de la princesa Constanza Bonaparte q' hacia algunos años era religiosa del convento del Sagrado Corazon. La princesa era la última hija de Luciano, príncipe de Canino, y de Alejandrina Lorenza Bleschamps su segunda esposa, y tenia cincuenta y tres años.

—

El producido de la Aduana de Buenos Aires en el dia 18 de Octubre, es como sigue:

BALANCE

		Contado
Saldo de ayer..............		8980 11
Importacion, en letras 11738 97.		7790 12
Exportacion		6151 28
Derechos de Puerto.........		1 22
Almacenaje y eslingaje.........		45 47
Muelle del Riachuelo..........		69 55
Faros.....................		7 50
Al contado............		23045 25
Letras............		11738 97
		Metálico.
Tesoreria Nacional Lts.	11738 97	13983 09
Intereses..................		82 05
Existencia..................		8980 11
En letras......	11738 97	23045 25

—

En la reunion que tuvo lugar la Cámara Sindical de Comercio en el dia de anteayer, se han admitido como sócios de aquel establecimiento, á las siguientes personas:

Como sócios: D. Juan Manizzo, Anselmo M. Rayo, Manuel Aldaondo.

Como sócios corredores de cambio, á D. Agustin Fellrer, D. Tomé Muston Funes, D. Cárlos Roberto Overbeck, D. Cristian Sand, D. G. A. Worns.

Como corredores de cambio, D. A. M. Bertran y D. J. Jackson.

—

El 16 del corriente, á las 2 p. m. tuvo lugar en la Oficina de Tierras Públicas de la Provincia, el remate de un terreno de propiedad pública, compuesto de 0,9981 de legua cuadrada, ubicado en el partido del Tordillo.

Asistió una regular concurrencia.

Hé aquí la relacion de los precios obtenidos

20 lotes	á 4710	ps. mjc.	cu....		ps.	93200
4 "	" 5050	"	"	....	"	29200
8 "	" 5080	"	"	....	"	16640
			Total....		ps.	155040
Tasacion oficial					"	149760
Ganancias					ps.	5280

Como se vé, la ganancia ha sido tan poca que puede llamarse nada,

Se nos dice que el resultado tan poco satisfactorio del remate es debido á que los terrenos que se remataban eran bañados.

El terreno lo compró un solo individuo.

—

La simpática artista Sra. Quesada y su esposo el baritono *Atilano*, han ingresado en la compañia de zarzuela que funciona en Colon.

—

Para esta noche se anuncia en Colon la zarzuela *Los Organos de Móstoles ó el Nuevo D. Juan Tenorio.*

Es una de las mas chistosas del género bufo.

—

El Inspector de la Comision de Higiene de la C. al Norte ha impuesto seis multas de mil pesos cada una á los señores Neuman y Medici por no poner luces en las bocas de escavacion de varias calles.

El Inspector de esa Parroquia se desvela en el cumplimiento de su deber, pero, todo cuanto haga es inútil pues no se hacen efectivas, ninguna de las multas que impone.

Y, sinó lo cree hable con los Empresarios.

—

Ayer se pagaron á los empleados de Secretaria, Tesoreria y Contaduria sus haberes de Júnio y Julio.

El Presidente debia ordenar el pago de las demás reparticiones.

—

Se nos dice que con motivo de la última batida de indios en Guamini, el Ministerio de la Guerra vá á dar la efectividad de Teniente Coronel al valiente Gefe del regimiento 2 de caballeria de linea D. Enrique Godoy.

Esta será una resolucion digna de aplauso, pues este Gefe es muy meritorio y en todos los combates donde ha hecho brillar su espada, se ha portado heróicamente demostrando dotes de inteligencia y pericia militar.

—

Un comerciante de esta plaza ha comprado á Burgos y á varios otros, seis mil *cric cric*, para llevarlos á Tucuman.

Como se divertirán los Tucumanos.

—

El miércoles de la semana entrante, se empezará á vacunar en la oficina de la Comision de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Norte desde la 1.

Quedan notificados los padres de familia.

—

Del Ministerio de la Guerra se nos ha remitido el parte detallado del Coronel Garmendia. Su mucha estension, dada la estrechez de nuestras columnas, y el inmenso material que tenemos, nos impide publicarlo.

—

Las Comisiones de higiene, en vista de la autorizacion que han recibido de la Municipalidad, han empezado á hacer arreglar el mal empedrado de las calles del municipio.

—

Publicamos á continuacion los trabajos, practicados en la Escribania de Marina, como tambien su producido, durante el año 1875.

Estos datos son exactos, pues los hemos sacado, de la memoria de la Capitania y de la Guia Policial del Navegante.

Hélos aquí.

Escrituras de venta 30 á 100 ps....	13,000
Matriculas de buques 37 á 50.....	1,850
Chancelaciones 5 á 75 ps.........	375
Declaratorias 7 á 10..............	70
Obligaciones 5 á 100............	500
Poderes 4 á 7..................	280
Protestas 205 á 100.............	20,500
	36,575

—

El 25 del corriente, se ván la mayor parte de los Diputados al Congreso.

Funes Bayoneta, aprovecha la ocasion de irse *gratis*.

—

Un coche del tramway *Ciudad de Buenos Aires*, chocó ayer á las once de la mañana, con un carruaje, en la esquina Belgrano y Buen Orden, arrojándolo dentro de un pozo de una de las cloacas.

—

El Sr. Navarrete, ha ingresado á la compañia de la Alegria.

Es un buen contingente.

—

A las Pensionistas Militares, no se les piensa pagar.

Se les debe parte de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre.

—

El Juez Dr. Demaria ha recibido ayer una leccion severa.

Como se sabe, dicho Juez habia dictado auto de prision contra el Dr. Zeballos, Redactor de *La Prensa*, que tan valientemente defiende el principio de la libertad de imprenta.

El Juez Demaria, firme en sus trece, habia recomendado nuevamente ayer la prision de Zeballos.

Zeballos apeló á la Sala en lo Criminal, compuesta de los Dres. Islas, Bunge y Barra y esta órdenó al Juez Demaria, suspendiese todo procedimiento contra el Redactor de *La Prensa*.

Lástima que un jóven tan ilustrado como el Dr. Demaria y tan estimado de todos, se estravie, sirviendo con demasiado celo á la cuestion Escuela de Música. etc. etc. etc etc.

—

Mañana publicaremos un notable escrito del Dr. D. José Francisco Lopez, sobre la libertad de Imprenta y la Escuela de......Música.

—

En la calle San Martin frente al núm. 540, un carrero llevó por delante una criatura fracturándole un brazo y una pierna.

El carrero está preso.

—

El Editor de *El Porteño* continua en la Cárcel Pública, por ser honrado y leal.

¡Que tiempo los que atravesamos!

—

Las carpas siguen muy visitadas,

Ayer han ido mas de diez mil personas.

—

El tenor Della Costa y las Ferrer, emigran al Brasil.

—

El Sábado debe tener lugar la inauguracion de la Exposicion de las figuras de cera.

Nos dicen son notables.

—

El *Júpiter* debe fondear hoy en nuestro puerto.

A su bordo viene el Gerente del Banco de Lóndres, en esta.

—

El Sr. D. Benjamin Victorica y Urquiza, tiene en esta Redaccion una carta de Europa.

Puede pasar por ella.

—

La Cámara de Senadores de la Provincia, se reune hoy.

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL PORTEÑO".

Rosario, Octubre 18—1 del dia.

Al Porteño.

Hoy se espera el Fiscal que manda el Gobierno de Santa-Fé, para acusar *La Capital*. Ovidio Lagos ha pedido á Héctor Varela que sea su defensor. Este ha contestado aceptando, y los hombres independientes han recibido aquí la noticia con entusiasmo. Es una linda causa

Un telégrama de Mendoza dice que la revolucion del Perú no tiene la menor importancia. Ha sido una tentativa descabellada de Piérola. El país entero apoya á Prado.

La revolucion de Bolivia, confirmada.

Ha corrido mucha sangre.

De Córdoba á Tucuman nadie se ocupa sinó del viage presidencial.

El Presidente debe llegar mañana temprano á su destino.

—

OTRO

Montevideo, Octubre 18—Cuatro de la tarde.

Al Porteño.

Sale el *Júpiter*, y regresa en él el Gerente del Banco de Lóndres en esa.

El tratado entre la Prusia y la Rusia es apócrifo. Así lo dice un Ministro estranjero.

—

—Del Ministerio de Instruccion Pública se nos remite lo siguiente:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1876.

Estando autorizado el P.E. por ley de 13 de Octubre de 1875, para establecer Escuelas Normales de maestras en la Capital de aquellas Provincias que lo soliciten y ofrezcan con tal objeto el local necesario, en cuyo caso se encuentran actualmente las Provincias de Catamarca y Mendoza; y siendo conveniente contratar en el exterior, tanto el personal docente como parte del material adecuado para dichas Escuelas, segun la autorizacion que igualmente confiere al P. E. el art. 6° de la referida Ley.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E., resuelve en acuerdo general de Ministros:

Contratar en Estados Unidos el número de maestras normales y material adecuado que sea necesario para la planteacion de las dos mencionadas Escuelas, invirtiendo en dicho gasto la suma de cinco mil pesos fuertes (5.000 psfts) que se imputarán al inciso 9°, item 1°, art. 5° del Presupuesto de Instruccion Pública, con arreglo á lo establecido en el acuerdo de 10 de Mayo del corriente año.

Espídanse las instrucciones del caso, al Ministro Argentino en Estados Unidos y al Consul residente en Nueva-York, pase al Ministerio de Hacienda para que disponga el envio de la suma mencionada, publíquese y dése al Registro Nacional.

ACOSTA.

O. LEGUIZAMON—SIMON DE IRIONDO —BERNARDO DE IRIGOYEN— VICTORINO DE LA PLAZA— ADOLFO ALSINA.

Todo lo que importe un adelanto para la educacion, será para *El Porteño* motivo de un sincero aplauso.

El decreto anterior merece nuestro apoyo.

SOLICITADAS

Son estos hechos escandalosos y criminales?

Ante uno de los Juzgados mas rectos de nuestra administracion de justicia, se ha seguido un arreglo testamentario contra el cual se cobraba un crédito de 70,000 pesos, siendo éste insolvente para abonarlo.

Declarado de legítimo abono, quedó igualmente con la misma prueba presentada para la justificacion del crédito, un atentado de soborno que el representante de la testamentaria pretendió cometer en los testigos presentados. Consta tambien en autos que el letrado que le ha patrocinado ha hecho presentar un escrito de subordinacion, escrito de su puño y letra, aunque con letra algo forzada pretendiéndola disfrazar!

Ahora bien: ¿Son estos los medios de que abogados y procuradores deben valerse para sus *defensas!*

Las pruebas de los hechos cometidos por este último, han pasado ya á la autoridad criminal, donde se le condenará al delincuente á la pena á que se ha hecho acreedor.

Pero, aun hay mas. El sábado debian comparecer partes y abogados (principalmente el nombrado) á un comparendo verbal, á fin de tomarse en cuenta las regulaciones practicadas, de los honorarios de éste y su procurador defendido. Dádose principio al juicio, el letrado nombrado no tituveó en sostener que se consideraba *bien acreedor* á la suma de *ochenta mil pesos!* en que le fueron regulados sus honorarios, y con mayor razon aun como lo tenia dicho á escrito presentado, teniéndose en vista la *naturaleza* y el *delicado* trabajo que habia tenido!! como igualmente en 30,000 pesos los derechos del Procurador testamentario!

Permitaseme preguntar ahora: si el que reclamaba los 70,000 pesos no podia percibirlos en su totalidad por cuanto era insolvente la testamentaria para efectuar tal pago ¿con qué entónces se le abonaran ahora, cobrando el abogado testamentario 80,000 pesos por su *brillante defensa* y 30,000 pesos el apoderado por su atentado de soborno?

¿Con que, pregunto, podrá mantener ahora á su numerosa familia y cumplir con las obligaciones que ha contraido confiado en el cobro de ese dinero?

Esto es sostener con cinismo ciertos actos que solo traen por resultado, las ruinas de las familias, poniéndolas en el caso de ir á mendigar por las calles un pedazo de pan para poderse quitar el hambre que les devora; para ellos percibir pagos en recompensa de hechos escandalosos que han cometido!

Pero, los autos como tenemos dicho, se hallan ante un digno magistrado, y confiando en su misma rectitud, esperamos mandará estimar con justicia el trabajo de abogado y Procurador, y evitar así queden completamente burlados los derechos del reclamante del crédito.

Segun esto se resuelva volveremos sobre el asunto.

369 o19 20.

PARA TODOS

GRANDE Y VARIADA EXPOSICION DE

CUADROS PLASTICOS

Juicios emitidos, respecto á esta notable coleccion de figuras de cera, por la prensa de Lisboa.

REVOLUÇÃO DE SETEMBRO.

(Del Domingo 4 de Julio de 1875)

Figuras de cera—Visitamos ayer la exposicion de las figuras de cera, establecida en los salones del Casino Lisbonense, para lo que nos habian galantemente invitado los señores Franca y Ca.

Es realmente notable y digna de ser vista esta Exposicion que contiene numerosos y bien dispuestos grupos y diversos bustos de actualidad.

Citaremos por ejemplo la cena del Señor, la ejecucion de los Comuneros, la salida de Maria Antonieta para el cadalso, el asesinato de los generales Clement Thomas y Lecomte, varias escenas de la guerra de España y del interior de los hospitales, entre los cuales se recomienda la visita del Rey D. Pedro V al hospital de coléricos.

Los personajes ofrecen perfecta semejanza, y mucho que admirar en el trabajo en general, siendo muy digna de ser visitada la Exposicion, la mas numerosa y la mas rica que se ha visto en Lisboa, debido, ademas á los esfuerzos de artistas portugueses

GAZETA DO DIA.

(del domingo 4 de Julio de 1875)

Inauguróse ayer el *Museo Lisbonense de figuras de cera* en las salas del *Casino.*

La coleccion contiene 163 figuras en 25 cuadros, algunos de los cuales perfectamente dispuestos. Puede con seguridad decirse que es esta la mejor coleccion que hemos tenido en Lisboa, y que rivaliza con muchas del estranjero. Entre los mejores cuadros debemos citar la *Cena de Cristo, Ultimos momentos del general Prim, Asesinos del médico italiano Feliciangelli, Cárlos VII y generales carlistas y D. Pedro V. visitando la enfermeria.*

El expositor es el señor D. Manuel Ferreira França, que en otro tiempo fué fundidor en las oficinas del Sr. Collares, pasando despues á maquinista, y que despues asistió á toda la campaña del Paraguay. Terminada ésta, organizó una exposicion de figuras, y con ella recorrió todo el imperio del Brasil.

Vino en seguida á Europa, visitando las principales ciudades y estudiando lo que habia mejor en el género.

Vuelto á Portugal, durante cuatro meses consecutivos ha estado trabajando en las figuras que ahora expone, auxiliado por el Sr. Augusto Baptista, discípulo que fué del estatuario Calmenls.

El público, concurriendo á visitar el Museo del señor França, tendrá ocasion de admirar su mucho mérito.

368 o19 1p.

—

¡ALMACEN EN FLORES!!

Estando en liquidacion la razon social de Gozzano, Portas y Ca. tienen el honor de ofrecer en venta, su hermoso almacen (sucursal) que tienen establecido hace ya seis años, en el lindo y pintoresco pueblo de San José de Flores, situado en el gran edificio del teatro.

Cuenta como siempre con una numerosa y escojida clientela de la localidad. El crédito de que goza es bien notorio y conocido de todo el vecindario. El capital en mercaderias actualmente no es de gran importancia; y sin embargo está regularmente surtido de lo necesario hara el uso de las numerosas familias que lo favorecen.

La casa reune todas las comodidades inherentes al negocio y su alquiler es bastante módico.

De consiguiente, los que se interesen y deseen emplear bien su dinero y hacer un escelente negocio; no deben de perder tan brillante oportunidad; pues la estacion que entra, favorece sobre manera un negocio de esta naturaleza; motivado por el acrecimiento de infinidad de familias que salen á veranear, siendo todas ellas conocidas y marchantes de la casa.

Para ocurrir á la calle Florida núm. 7.

341 a18 20

—

ATENCION!

Los señores Gazzano, Portas y Ca., estando en liquidacion, ruega y suplican á todos los señores que tengan cuentas pendientes; ya sean en su almacen sucursal de Flores, ó en el almacen central calle de la Florida 7, conocido por de Ramayon; tengan la bondad de pasar á arreglarlas en el término de

ocho dias de la fecha; pues pasado dicho término, sentirian verse obligados á tener que llamarlos por sus nombres propios por medio de todos los diarios.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1876. 315 ol8 23

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

NO TIENE RIVAL

¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o26

SALIDA DE VAPORES

Vapor VENEZIA

Saldrá fijamente para Asuncion, Corrientes y demás puntos del tránsito, el mártes 24 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, á precios reducidos.

IMPORTANTE

Llamamos la atencion de los cargadores para que aprovechen de mandar sus cargas por este buque, que, por su poco calado, puede, apesar de la gran bajante del Rio Paraguay, llegar hasta el puerto de Asuncion sin ocasionarles gastos ni demoras.

Los fletes se cobran en papel moneda de la Provincia, á 25 pesos por patacon, y se proporcionan lanchas gratis para la carga.

Agentes—*Mayer y Brugo,* 25 de Mayo 90.

367 ol9 23

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50.

al? perm.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti.

11—Calle de Cangallo—11

904 s21 o25

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, y Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny.*

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—

J. G. Bruce,

465 a22 n1 Cangallo 56 ó Piedad 30

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para Salto y puertos del Uruguay

Vapor paquete nacional *Comercio.*

Saldrá el Viérnes 20 del corriente, á las 10 de la mañana: conduce carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete, por la siguiente

TARIFA

		Cámara	*Proa*
Nueva Palmira............	$f.	4	3
Fray Bentos...............	"	8	5
Concepcion del Uruguay..	"	10	6
Paysandú y Villa Colon....	"	12	7
Concordia y Salto.........	"	14	8

Carga: la tonelada pfts. 7—Carrada de almacen idem 3.50—Oro y papel 1½ por ciento Plata 1½ idem idem—Encomiendas, convencional.

Agentes—*Moré y Pizarro.* Piedad 30.

320 o17 20

TEATROS

COLON

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Bajo la direccion del distinguido maestro D. Ricardo S. Allú.

Extraordinaria funcion para el juéves 19 del corriente. La chistosísima zarzuela cómica en tres actos, nueva en este teatro.

Los organos de Mostoles

A las 8.

NOTA—En la próxima semana se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, la magnífica y popular zarzuela que lleva por título:

EL MOLINERO DE SUBIZA

OTRA—El Domingo próximo, la preciosa zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

En la que tomará parte el aplaudido tenor cómico tan querido del público Bonaerense, D. Ricardo Sanchez Allú, y en la que harán su debut en este teatro, la simpática artista Doña Dolores Quesada, y el primer barítono D. Atilano Solano.

COLISEUM

Sábado 21 de Octubre de 1876. Concierto dado por el Sr. Oscar Pfeiffer, con el concurso de la Sra. Altieri Pfeiffer y los Sres. Grazioso Panizza y G. Sinsoilliez.

La orquesta será dirijida por el Sr. G. Panizza.

Precio del billete ps. 50 mc.

Billetes en el establecimiento musical de G. Monguillot calle Florida y en el del señor Sprunk calle Rivadavia.

AVISOS NUEVOS

No hay duda que hacen una gran economia todos los que compran en el almacen, calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.

361 ol9 21 —3ª páj.

Cocinera se necesita una, Rivadavia 1070.

ol9 22

Chocolate francés buena clase 8 pesos libra, y español de lo mejor 10 id, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 362 o19 21 3p.

Al señor D. Eduardo Moscon, (Ingeniero) para un asunto que no ignora; se le necesita en el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.

355 o19 21-3páj.

Todavia hay del riquísimo Oporto á 8 pesos cuarta, superior vino de mesa á 4 y del Añejo á 3. Almacen calle Rivadavia 1101 esquina á Ombú.

257 o19 21 3p.

Artículos frescos, superior calidad, precios equitativos y remitido á domicilio; con semejantes ventajas? Quien? no compra en el Almacen calle Rivadavia 1101 esquina á Ombú.

360 o19 21 3p.

Peones Se necesitan cuatro, con recomendaciones. Piedras 384. ol0 22

A 10 pesos se vende la botella de aceite [plagnio], 6 pesos el tarro de ostras muy frescas y 8 el tarro con una y media libra salsa de tomate. Almacen, Rivadavia 1101 esquina Ombú.

356 o19 21-3páj

La especial yerba paraguaya se vende á 8 pesos libra en el almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú. 359 o19 21-3páj.

Rivadavia 1101 esquina Ombú; esta es la calle y número del almacen, al que deben ocurrir todos los que quieran bueno y barato. 358 o19 21-3páj.

Avisos! Avisos! Todo aviso que se pongan en *El Porteño,* tiene, lo menos, treinta mil lectores, dada su inmensa popularidad. ol9 24

†

D. EDUARDO CLERICI, PADRE

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Octubre de 1876.

Doña Enriqueta Rapes de Clerici, esposa, Eduardo, Maria y Mariano Clerici, hijos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado por el eterno descanso de dicho finado, que se celebrará en la iglesia de la Merced el sábado 21 del corriente, á las 10 y media a. m. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Es única invitacion.

351 o19 21

NO OLVIDARSE

Que sigue la quemazon de todas las existencias del almacen conocido por de Ramayon, Florida número 7.

Conservas Españolas á 10 y 8 pesos tarro.
Idem italianas á 7 pesos idem.
Legumbres conservas, á 5 pesos idem.
Sardinas en aceite á 5 pesos lata.
Espárragos en conserva á 8 pesos idem.
Bacalao superior á 2 pesos libra.
Ceppes en aceite á 9 pesos tarros.
Pates trufados, tarros dobles, á 30 pesos idem.
Chocolate superior, á 7 pesos libra.
Vinagre francés inglés á 5 pesos botellas.
Vino Oporto clase superior á 25 pesos idem.
Idem Jerez fino fino á 20 pesos idem.
Idem, Garnacha á 6 pesos idem.
Idem Moscatel Frontignol, á 7 pesos idem.
Cerveza Bass, medias botellas, á 10 pesos docena.
Idem idem enteras á 20 pesos idem.
Salsas inglesas varias clases á 50 pesos idem.
Guayaba del Brasil, á 8 y 9 pesos lata.
Galletitas inglesas, latas de 2 libras á 15 pesos lata.
Té carabana, cajas de 2 libra, á 20 pesos caja.
Idem, en paquetes á 4 pesos paquete.
Licores finísimos, vinos finos embotellados de todas clases, una infinidad de artículos, todo de primera calidad y que se venderá con 25 por ciento menos de su valor.

No pierdan esta ocasion, las personas que deseen gastar bien su dinero, bueno y barato. Florida 7.

362 s19 21—4 páj.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

Wheeler y Wilson, legítima
Pollack y Schmidt,
Singer y Howe,
Grove y Baker,
Aina, etc.

De la mas perfecta construccion, todas garantidas de buena marcha.

De todas las máquinas que se han vendido en este establecimiento, hasta ahora los compradores han sido satisfechos de ellas, lo que seguramente es la mejor recomendacion.

Completo surtido de hilo, seda y agujas, aceite y demás útiles.

Especialidad para composturas.

Para mandar al campo, las máquinas se encajonan gratis, garantizando que llegan en buen estado á su destino.

A. P. STAUDIGEL,
Rivadavia 269.

365 o19 n15

UNICA AGENCIA

DE

PUBLICACIONES Y COBRANZAS

DE

PEDRO NARIZANO

EN EL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

CALLE SANTA-FÉ 112

966 s27 n2—3ª páj.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De la bien situada casa-quinta, perteneciente á la testamentaria del señor D. Juan Rodriguez de Amaral. Con frente á la calle de Comercio, entre Pozos y Entre Rios, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente. 34 varas de frente, por 129 varas de fondo. La venta se efectuará

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

137,331 pesos moneda corriente es la base para la venta. En Marzo de este año de 1876, fué tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Pace, en 410,000 pesos moneda corriente.

El edificio se compone de 4 hermosas habitaciones completamente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patios con pisos de piedra y novera, pozo, letrina, árboles frutales y de adorno y un gran zarzo de fierro, con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está de por sí recomendada.

Títulos de primer órden.

Para ver los títulos, expediente seguido, etc. Ocurrase al escritorio del rematador, Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad. 150 o7 22

POR EL MISMO

JUDICIAL!

Del almacen
Calle Cangallo, esquina á Garantías 106

Por órden del tutor de los menores de don B. Lagos y con autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa.

El juéves 19 del corriente á las 11 de la mañana sin retirar lote venta á todo precio y al contado:

Gran surtido de
Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Conservas de todas clases.
Vinos finos embotellados
Artículos de ferreteria
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las dos de la tarde

Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, estivas, y demás útiles del negocio.

NOTA—Estando autorizado el martillero para oir ofertas para la compra en particular los interesados pueden hacerlas hasta el dia antes del señalado para el remate. Ocurrir al escritorio del rematador, CANGALLO 188.

262 o11 19

POR EL MISMO

Del lindo almacen calle de Florida 588 esquina á Temple.

Por órden de su dueño y por liquidacion.

El juéves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio sin retirar lote y al contado.

Gran surtido de
loza comun y piedra.
Artículos de ferreteria.
Vinos y licores finos.
Cognac Martel Depuy y otros
Comestibles en general.
Bebidas etc.. etc.

A las dos de la tarde—armazon y mostrador con accion á la contrata con al por mayor muy módico, vidrieras para fiados, gran molinillo, vidrieras, estivas, mesas balanzas y demas útiles del negocio.

Y NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular hasta el dia antes del señalado para el remate.

Ocurrase al almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 188 entre Cerrito y Libertad. 354 s19 26

Massot y Martinez

ULTIMA FÉRIA

EL 30 DE OCTUBRE

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA BOLIVÁR 14

15 CARNEROS LINCOLN 15

De la cabaña Quilmes

DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK

Carneros Rambouillet

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

del señor

Vicente L. Casares

2 bueyes inmensos

Y dos toros de dos á tres años

TARQUINOS

De la cria Los Tapiales; marca CENERAL CONESA

El caballo de carrera El Palomo.

Vacas Darham, de la cabaña San Martin.

Caballos de tiro y silla.

Al mas alto precio y dinero de contado.

261 o.9 30

Ramon Alvis

MUEBLES, VINOS, CIGARROS, 4 ESTATUAS

Estas últimas son Norte-Americanas, y representan las cuatro estaciones del año, bronceadas y con sus pecos para gas con hermosas bombas, á propósito para adornar ó galeria, con un costo de 800 pesos fuertes y se venderá por lo que den.

El jueves 19 del presente, á las 11 de la mañana, venderé en la casa calle Potosí 885, todos los muebles de dicha casa y demás cosas arriba mencionadas; por cuenta y órden de varios. A todo precio y sin retirar lote.

297 o15 19

Gomensoro y Maffeis

IMPORTANTÍSIMO

SEGUNDO REMATE

EL DOMINGO 22

DE OCTUBRE

A plazos! A plazos!

De los magníficos terrenos situados en las calles del Ministro Inglés y Charcas, á una cuadra de la calle Santa-Fé.

El domingo 22 á las 4 de la tarde continuaremos la venta de estos lindos terrenos, la venta será ventajosa para los compradores por las condiciones de pago que será la cuarta parte al contado y los demas en tres mensualidades.

Planos y detalles en la agencia Bolivar 10.

363 o19 22

Eastman y Gowland

EN SU CASA

VICTORIA 111 Y 113

NOTABLE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

POR BULTOS y MEDIOS BULTOS

SURTIDO COMPLETO

DE

GENEROS PARA VESTIDOS

Bramantes finos y ordinarios

Lienzos de varias clases.

Percales &, un gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un completo surtido para—

Tenderos,
Roperos,
Sastres.

Cuyo pormenor es el siguiente: Camisas de hilo, camisetas á la crimea, gran surtido de bramantes, lienzos, percales, casimires en cortes y en piezas, lienzo margago y gris, género de hilo para sábanas, genero de algodon á cuadros, granadinas; fajas de seda, id de lana, trajes de casimir para hombre, id de marinero, pantalones cordoney, sacos de hilo sombreros varias clases, género para pantalones, un gran surtido de camisas para hombre chalecos blancos casimir en piezas, camisas de percal, gorros de paño para niños, camisolines, casimires finos, camisas vista de hilo, grisela sarche, muselina de colores garibaldinas, mantas varias clases, sombrillas, sombreros truc, boinas y otra infinidad de artículos de ramo.

Para zapateros—Un gran surtido de calzado para hombres niños y señoras. Se recomienda mucho la hora por haber mucho que vender. 352 o19 20

Manuel Benza

DEL ALMACEN de COMESTIBLES y BEBIDAS

Siendo en la calle de Reconquista esquina á la de Paseo de Julio el Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta y mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen por liquidacion de negocio cuyo pormenor es como sigue.

Un surtido completo de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos finos embotellados de todas clases ajenjo, coñac, ginebra, vermouth, conservas de varias clases, tarros de frutas, yerba paraguaya en tercios azucar refinada id pernambuco, arroz clase, id de la india, aceite de Genova en latas, fideos genoveses en cajones, cigarros de todas, velas de estearina, fariña café en grano, chocolate, vino carlon, id frances, id seco, id priorato, caña, aguardiente de quemar y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida

Un hermosísimo armazon de vidriera una linda vidriera para fideos con 18 cajones y una balanza romana demas útiles del negocio.

Acto continuo

Se venderán 15 casillas con techo de zinc galvanizado y un galpon hermosísimo con techo de fierro dulce.

Nota—Si hubiese alguna persona interesada, particularmente, podrá tratar con el martillero antes del dia del remate.

Por mas pormenores Tucuman núm. 913 ó Rivadavia núm. 16, último piso.

Un carro de máquina en buen uso con tres caballos de vara y un ladero y guarniciones para cinco caballos. 336 o18 20

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas números 536, 538 y 54, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion. . . . . 216,735 pesos
Dos terceras partes. . . . 144,492 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 9·1 s20 22

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Juéves 19 de Octubre á las 12 1/2 del dia.—En la casa calle San Martin núm. 246.

Gran remate de buenos muebles nuevos y usados. Pianos diferentes clases. Un variado surtido de artículos de Bazar: vinos en barriles y embotellados.—A las 2 de la tarde por liquidacion de una casa introductora: un riquísimo surtido de alhajas y brillantes y una riquísima caja de fierro.

F. Fernandez

JUDICIAL

Importantísimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demas útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.

El domingo 22 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don [illegible] los bienes que á continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 22 y distante 6 á 8 cuadra de la plaza principal compuesta en estension de 75 varas de frente al Nor Este por [illegible] varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.

Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.

Un galpon de material techo de zinc construidos con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.

Un galpon con 11 varas de largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.

Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.

Un galpon de material cocido techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.

Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.

Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc.

Bienes muebles

Una prensa de enfardelar con todos sus útiles correspondientes, 3 portones de madera, y 2 balanzas de platos.

Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,2?0 pesos mc. y se venderán en un solo lote, no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 234,1?? pesos mc.

Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.

Una volanta de cuatro ruedas, un dockar, un tilbury: un lote flejes una pipeta para envasar cueros sin cascos conteniendo veneno, una caja de fierro con su pie de madera un escritorio grande con dos bancos, uno idem pequeño una prensa de copiar con su rueda y una silla.

Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 22 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes.

o13 22

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22 y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. [illegible], procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible] Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, mercería, almacen, ferretería, y sus artículos y además un lote general de frutos del país, tasado el todo en [illegible] y cinco mil [illegible] cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos artículos han sido tasados en un precio médico y antes de la suba que han tenido las mercancías.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 25 número 161, MERCEDES.

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

EN DOLORES

El dia 25 de Octubre procederé á rematar por órden del Juez de este partido doctor don Torcuato Zubiria, de los bienes quedados de don Martin Ayude situados en el cuartel 8º, donde estará la bandera de remate, consistentes en:

Una casa material con cinco [illegible] tasada en [illegible] pesos mc. Una casa techo de paja tasada en [illegible] pesos mc. Una cocina material de quincho tasada en [illegible] pesos mc. Un terreno sin alambrar de dos cuadras tasado en [illegible]. Un terreno alambrado de media cuadra [illegible] de cañas y la cría de alfalfa, tasado en [illegible] pesos mc. Un horno de ladrillos y 20,000 adobes de pared á [illegible] pesos el millar. Dos noralias con [illegible] tasadas [illegible] pesos mc. Dos carros para bueyes bastante usados á 1,500 pesos mc. Un carro de madera en 200 pesos. Base para la venta las dos terceras partes.

[illegible]

M. Bonorino

Frente al muelle de las Catalinas—Del bergantin [illegible] Angelina á la pique cerca del espresado muelle.

El Viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto, rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden del señor Cónsul de los Paises Bajos, señor D. [illegible] Paats. Todos los útiles y aparejos del espresado buque, consistentes en jarcias, maniobras, velamen, [illegible], vergas, etc. todo lo que estará colocado en botes.

En lote aparte—El casco del espresado buque que se encuentra á pique cerca del muelle de las Catalinas, con sus cadenas, [illegible] parte de 300 toneladas de registro forrado y clavado en cobre. 316 o18 20

Angel Aguilar

JUDICIAL!

El domingo 22 de Octubre, á las 12—Calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantías. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José Maria Rosa, procederé á la venta en remate, de las casas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonino Cascallares.

La primera compuesta de 10 metros y 825 milímetros de frente al Norte por 50 metros y 15 milímetros de fondo con muchas piezas en buen estado, retasada últimamente en la baja suma de 100,805 pesos moneda corriente, base para la venta: dos terceras partes de la tasacion. Dá esta finca buen alquiler; el número de esta casa es hoy 72, antes 176.

La segunda es un gran terreno en la misma cuadra 78, antes 155—El terreno se compone de 17 metros 125 milímetros de frente al Norte, por 60 metros y 31 milímetros de fondo; tiene unas piezas viejas, y está cercado de pared. Este gran terreno central ha sido retasado en la suma de 127,100 pesos moneda corriente, la cuarta parte de su valor. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los títulos son perfectos, pueden verse en la escribania de D. Leandro Garcia.

OTRO—El comprador de cualquiera de estas propiedades, dará el diez por ciento del importe de la compra, en el acto de firmar el boleto, para evitar así que compradores de mala fé, se presenten sin tener con que comprar.

Por otros datos al rematador, Victoria 606 ó Potosí 85.

183 o5 22

Felipe R. Gonzalez

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribanía del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan P. [illegible], y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los terrenos campo arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con acceso 2 dos, 6 al lado, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de [illegible] pesos la legua cuadrada. Excuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la [illegible] de estos magníficos campos, pues son una riqueza verdadera, en sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto, al Sud-Este campos de Francisco Lezama, al Sud-Oeste con Juan N. Zamora, y al Nord-Oeste con D. José Lima.

Por otra parte lindan á Nord-Oeste con D. Benito Estrada y D. Juan E. [illegible]. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, véanse los edictos, etc., al rematador en Dolores, calle Bolivar 41.

NOTA—Los interesados en estos campos, deberán que no puedan concurrir para esta remate, pueden dirigir sus ofertas por escrito al rematador, [illegible] para la venta, [illegible] del [illegible] para la venta, manifestando su domicilio á fin de que sean atendidos.—Dolores, calle Bolivar 41.

285 o15 12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el presente edicto á D. Nicolás Olivera y D. Pablo Boibosa, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ramon Avellaneda sobre protocolizacion de títulos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubres 7 de 1876.
Alejandro Villaabrille,
259 o14 28 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto,á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.
Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.
Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 Escribano Público.

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.
Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz sé hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á la personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.
Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.
Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila la casa calle de Tucuman 232, entre Florida y Maipú; tiene once hermosas piezas, con piso de tabla, cocina económica, letrina patente, campanilla eléctrica, algibe, aguas corrientes' lista para habitarla. Para tratar, de 12 á 4 de la tarde, en la misma casa, ó á la calle Tucuman 45. 347 o18 22

Liquidacion durante 8 dias, de todas la existencias de la tienda calle de Lima 125, entre Potosi y Moreno. Barelles, granadinas y otros géneros de vestidos, á 2 y 3 pesos vara. 323 o18 20

Servicios y cajones fúnebres, sumamente baratos, los hay en la caballeriza y cocheria "Porteña", Venezuela 370. 342 o18 20

Sacos, sacos, sacos, Gran conveniencia. Gran venta por solo 200 pesos, se dá un saco hecho, de medida, CRUZADO y LARGO como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos, casi increibles, de colores riquisisimos; en la gran sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 641 349 o18 20

Se ofrece una ama de leche, con buenas recomendaciones, para criar en su casa ó fuera de ella. Ocurrir, Rivadavia 277 á 283.
350 o18 20

Coupé clarence nuevo, forrado en seda, se alquila con cochero de librea y una magnífica yunta de caballos, por mes ó por viaje de primera, en la caballeriza "Porteña", Venezuela 370, antigua cancha de pelota. 338 o18 29

Caballos de alquiler, muy lindos y mansos, los hay en la caballeriza "Porteña", Venezuela 370, antigua cancha de pelota. 339 o18 20

EL GRAN REMATE
DE LA EXPOSICION
130--FLORIDA--130
RIQUISIMOS Y MUY LUJOSOS MUEBLES
PIANOS PERPENDICULARES Y DE COLA: GRAN FORMATO

Espléndidos brillantes,
Espejos marcos dorados,
Grabados en acero,
Juegos de cristaleria,
Porcelana y platinas etc.

Tendrá lugar las noches del JUÉVES y VIERNES de esta semana, á las siete de la noche.

332 o17 20 MASSOT Y MARTINEZ

NOTABLE
EN LA EXPOSICION ARTÍSTICA
130--CALLE FLORIDA--132
QUE REMATAN
MASSOT Y MARTINEZ
EN LAS NOCHES
DEL JUEVES Y VIÉRNES DE ESTA SEMANA

Hay un selecto surtido de artículos de cuero de Rusia, premiados en la EXPOSICION de VIENA.
348 o18 20

Artagaveytia Hermanos y Compañia, han trasladado su casa á la calle de Cangallo 92, altos, al lado del Hotel de la Paz.—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1876.
335 o18 20

Cocheras para carruages, con piso y cielo raso de tabla machimbrada, se alquilan á precios módicos, en la caballeriza "Porteña", Venezuela 370, antigua cancha de pelota. 340 o18 20

Yuntas de caballos de silla, se cuidan con todo esmero en la caballeriza "Porteña", calle Venezuela 370, antigua cancha de pelota. 341 o18 20

La tia Javiera Con este título se hallará una carpa en la fiesta de la Recoleta, la única que tendrá las renombradas rosquillas de Fuenlabrá que tanta aceptacion tienen en la romeria de San Isidro de Madrid; y las tan esquisitas como afamadas empanadas de Astorga. En dicha carpa se encontrará tambien todo lo concerniente á esta clase de fiestas, asi bien en fiambres como conservas, esquisitos vinos, etc. o18 22

A la mano de Oro —Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 160 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

Vacas á medias, se toman en un magnífico campo 22 leguas de la ciudad y 5 de una Estacion para tratar al mismo campo San Antonio de Videla ó Victoria 327. 291 o15 2.

La Veloutine es un polvo preparado especialmente para las elegantes porteñas, es invisible y se adhiere á la piel; es higiénica y dá siempre al cútis la transparencia de la juventud. Precio 10 pesos la caja. Se vende Potosi 742, casa de familia. Se vende en los bazares y mercerias, peluquerias y perfumerias y en varias boticas. 190 o1 21

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72.
908 s21 o20

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 21 calle Bolivar. 294 o15 n14.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados. que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 o31.

Cocinero y mucama
Se necesita un matrimonio sin hijos, el marido para la cocina y la mujer como mucama: ocurrir por la mañana, Callao 75.
321 o17 19

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 mg. Cangallo 72.
906 s21 o20

Mayordomo se ofrece uno formal, conocedor práctico en los trabajos de campo, estado soltero, con garantias de su conducta, ocúrrase calle Córdoba 382, bajo las iniciales C. F. A. o19 26

Se ha perdido el Sábado 14 á la noche en las calles Perú, Florida ó Victoria, un reloj de oro con el número 168329, tiene esmalte negro y un pensamiento de brillantes en la tapa y lleva un retrato en la parte interior de una de las tapas. El que lo entregue en la calle Rivadavia 710, se le dará una gratificacion.
329 o17 79

Gratificacion El que hubiera encontrado el Sábado un llavero de cadenita conteniendo cuatro llaves y los quiera entregar en la calle Reconquista número 23, recibirá por gratificacion 50 pesos mje. 323 o17 19

Anton Perulero Magnifica carpa frente á la bajada de la Recoleta. Gran surtido de bebidas, fiambres de todas clases y comida á la minuta. Precios módicos.
205 o10 20

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Se ofrece en venta una preciosa casita al Norte, edificada á la moderna, con 7 lindas habitaciones, cocina, aguas corrientes, etc. Se recibirá en pago cédulas hipotecarias á la par. Para tratar calle Perú 80. 255 o14 21

Pueblo BRANDZEN El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros,alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren.
926 s22 o21

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos á detallar. Fijense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto,non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo	que	vale	1100
" levita	1000	"	"	"	1200
" jaquet	800	"	"	"	1100
" saco	600	"	"	"	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n10

Atencion Se vende la antigua y conocida Confiteria del Liceo calle Independencia esquina á Perú, tiene dos billares un gran patio para jugar á la pelota, para tratar en la misma casa. Se dan baratos. 24 o11 20.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s21 o23

Qué ganga! Se venden en Belgrano dos casas, con gas y tramway á la puerta. Una en la calle de 25 de Mayo 258: diez varas de frente, con sesenta de fondo; cuatro hermosas piezas, emparralo y arbolela. La otra ubicada en la misma calle 262: diez y seis varas de frente, por setenta de fondo: diez lindas piezas, sótano, cocina, pozo, oficinas,gran emparrado y preciosos árboles frutales. Para tratar, en la última casa y en Buenos Aires en el escritorio de los señores Diaz Pumará y Ca., Defensa 70,segunda puerta de la derecha.
226 o12 19

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Vino de St. Raphael
El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos Unico depósito por mayor y menor, en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosi esquina á Santiago del Estero. 236 o12 26

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosi numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana,tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosi núm. 73. 322 o17 n16

MAIPÚ 312

MAIPÚ 312

Aurelia Barrachi
PARTERA

Tiene el honor de participar á su estensa clientela, que siempre se encuentra á su disposicion, y que ademas de ejercer fuera de su casa su profesion de partera, tiene en la misma todas las comodidades posibles para prestar una asistencia esmerada á las personas que deseen honrarla: aplicando tambien sanguijuelas y ventosas en su casa, como á domicilio, y curando cualquier empacho de la criaturas.

Al mismo tiempo, previene que asi que se precise para algun pueblo de campo, está dispuesta y pronta á cualquier momento.
228 o12 n15

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor, se ha trasladado á la calle de la Florida número 129, al lado de la casa de Búrgos.
176 o8 n12

SE ALQUILA

En la calle de Reconquista 78, un buen almacen con puerta á la calle y seis cuartos mas seguidos en muy buena posicion para el comercio: se puede alquilar el todo ó bien separado.
Para informes á la misma casa. 244 o13 21

EL CORREO DE LOS NIÑOS

Saldrá el sábado.
Muchachos para venderlo, se necesitan, calle Bolivar 173. 343 o18 20

ALERTA BARRAQUEROS

Se alquilan dos barracas espaciosas y bien situadas, baratas. Dirijirse, calle de Victoria 177. 351 o18 20

CABALLERIZA Y COCHERIA
PORTEÑA
DE
RAMON RIVAS
Venezuela 370, antigua Cancha de pelota

En este establecimiento, montado con las comodidades requeridas para su buen servicio público. Se alquilan carruajes de todas clases. 337 o18 20

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n8

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mįc. unas 51 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 110 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.
270 o15 n11

A LA 1ª VILLE DE PARIS
159-CALLE PIEDAD-161
Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero si en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños. 326 o17 n16—d p m

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.
72 o2 n3

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos ,y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.
Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

CONVIENE QUE SE SEPA
Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifilíticas.

EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.

Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifilíticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.

Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.

Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.

Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros

Curacion completa de las hernias (vulgo quebraduras).

Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo

Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria

Se vende: Cuyo 106
113 o5 n8

Apuestas mutuas
HIPÓDROMO ARGENTINO

Resultado de las CARRERAS *del 15 O'bre.*

1a. carrera,	Compadrito,	v'dor.	e bto.	53	ps.
2a.	" Petaca	"	"	41	"
3a.	" Moro	"	"	45	"
4a.	" Mesalina	"	"	185	"
5a.	" Esperanza	"	"	48	"
	" Facundo	"	"	52	"
6a.	" Gavilan	"	"	62	"
7a.	" Muchacho	"	"	41	"

NOTA—Los dividendos han sido relativamente bajos porque todas las apuestas eran á los favoritos que han ganado casi todos; si la *Mesalina* dió uno notable fué porque las apuestas estaban mucho al *Espartillar* y á *Ilada.*

En estas apuestas se puede ganar mucho, todo el talento consiste en elejir bien el caballo que vencerá. 328 o17 19

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas,abrillantados, imitacion porcelana...	100	ps.	doc.
Media docena..................	75	"	"
Idem album..................	200	"	"
Idem media docena....	140	"	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro....	400	"	"
Idem con cuadro dorado.......	800	"	"
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural.	2000	"	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 n8